



EXTENSIÓN PLAZO RECEPCION COMENTARIOS CANDIDATOS

Con relación al procedimiento que se está llevando a cabo a fin de elegir un candidato/a argentino/a para integrar el Comité para los derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, la Cancillería conjuntamente con la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS) han decidido extender el período de recepción de comentarios hasta el 22 de abril a las 14 hs debido a los problemas técnicos que impidieron publicar los resultados en tiempo y forma.-